15 de octubre de 2016

AL COMITÉ DE TRANSICIÓN

Departamento de Recreación y Deportes

Ramón E. Orta Rodríguez, Secretario

**LOGROS REALIZADOS**

**DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN Y DEPORTES**

**PERIODO COMPRENDIDO 2013-2016**

**(RESUMEN - INFORME FINAL)**

Estimado Presidente y Miembros de Comité de Transición:

Reciba, como de costumbre, un cordial saludo de parte de todos los que laboramos en el Departamento de Recreación y Deportes (en adelante, el Departamento).

De conformidad con lo que exige la Ley Número 197 del 28 de agosto de 2002, según enmendada, conocida como la “Ley para Regular el Proceso de Transición del Gobierno de Puerto Rico”, el Secretario que suscribe somete, para su consideración, análisis y acción pertinente, una apretada síntesis de los logros alcanzados por el Departamento durante el periodo gubernamental 2013-16, como parte de su responsabilidad de desarrollar y fomentar el deporte en Puerto Rico conforme lo mandata la Ley Orgánica del Departamento, Ley 8-2004. En un documento aparte, estaremos presentando el detalle de los éxitos más significativos registrados por la agencia, por descripción de programa, así como sus metas y objetivos, con sus correspondientes cifras y estadísticas desplegadas en tablas.

**LOGROS SIGNIFICATIVOS POR PROGRAMA:**

1. **ACTÍVATE PUERTO RICO POR TU SALUD**

Durante los años del 2013-2016, el Programa Actívate logró impactar a **266,531 personas**, incluyendo niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Proveyó **301 servicios en escuelas** impactando **40,356 estudiantes**. De igual manera realizó **95 eventos programáticos**, impactando un total de **130,319 personas**. El Programa también ofreció **540 servicios de apoyo**, atendiendo positivamente a **87,888 personas**. Como parte de su compromiso educativo, se realizaron **21** **talleres/charlas**, concientizando a **1,084 personas** sobre la importancia de manera una vida active.

1. **DEPORTE ESCOLAR**

Comenzamos esta administración en el segundo semestre escolar 2012 – 2013, con una participación de 18,760 atletas a nivel regional y unos 3,077 a nivel nacional. A partir de este evento comenzamos un proceso de evaluación y transformación para maximizar los recursos e impactar la mayor cantidad de estudiantes y maestros posibles. Ya para el Año Académico 2015-16, los ajustes realizados al Programa rindieron extraordinarios frutos: se logró la participación de **40,097** estudiantes en el Programa. En el primer semestre escolar 2015-2016, que comprende los meses de agosto a diciembre, a nivel regional se impactaron a **20,516** estudiantes, mientras que llegaron a nivel nacional unos **1,403** atletas, lo cual garantiza en 2% el proceso de selección de talento a nivel isla. El Año Académico 2016-17 está en proceso, pero se perfila un aumento en la participación estudiantil, particularmente, al añadir deportes no tradicionales a la oferta. En el caso de las disciplinas no tradicionales, actualmente tenemos un total de cinco (5) disciplinas que impactan unos **17,346** estudiantes de unas **72** escuelas a través de toda la isla. Lo fundamental de este proyecto es que se atiende toda una comunidad escolar y se fomenta la inclusión como ente deportivo, recreativo, social y cultural. Para esta fecha se incorpora el Judo Adaptado en tres de las escuelas ya establecidas en el Proyecto Base de Judo Escolar.

1. **DEPORTE PA’L BARRIO**

En el 2013 el Programa impactó 124 comunidades de 11 municipios para un total de 8,100 participantes. Se consiguió becas a 26 jugadores en universidades y/o colegios privados a través del componente de baloncesto. Algunos de estos participantes formaron parte del programa nacional de la Federación de Baloncesto. Luego de un abarcador proceso de evaluación y transformación, Deporte pa’l Barrio aumentó significativamente en cuanto al número de comunidades y de jóvenes deportistas participantes durante el cuatrienio.

Ya en el año 2014 se incluyeron las disciplinas de Voleibol, Sóftbol femenino y Baloncesto y se impactó un total de **256 barrios** en **36 municipios** alrededor de la Isla, con la participación de 9**,960 participantes** entre las edades de 7 a 18 años. Este año (2014) gracias a un acuerdo establecido entre el DRD y la Federación de Baloncesto, equipos participantes del Programa tuvieron la oportunidad de participar en los torneos de la Liga Mini, Juvenil, Novicio, Sub 22 y Primera Categoría.

Durante el año 2015 se impactaron **242 comunidades** y **14,600 participantes** en las disciplinas de Voleibol, Softball y Baloncesto; el aumento significativo en participantes se explica gracias a la incorporación del programa Vivienda en Acción (en el deporte de Baloncesto) y la Liga Atlética Policiaca, mediante acuerdo colaborativo, en Voleibol, Sóftbol, Baloncesto.

1. **ZONA DRD**

Programa creado en cumplimiento con el Artículo 7, de la Ley 8, dirigido a la prestación de servicios recreativos y deportivos para la población especial. Por medio del programa ofrecemos actividades recreodeportivas adaptadas para las personas con diversidad funcional e intelectual de 6 años en adelante. Actualmente tenemos siete Centros en igual número de municipios de la Isla con 12 disciplinas deportivas. Estos centros cuenta con aproximadamente 40 recursos profesionales contratados, debidemante Certificados y Licenciados en Educación Física Adaptada, Educación Especialy Deportes Adaptados. Hemos aumentado año tras año nuestra matrícula así como la inserción de nuestros participantes en eventos deportivos competitivos como lo son los Juegos de Puerto Rico del DRD, los eventos de Special Olympics y del Departamento de Educación. Además durante los últimos 3 años en el Centro ubicado en el Complejo Recreodeportivo Adaptado de Arecibo, llevamos a cabo un Centro de Verano inclusivo con participantes del Programa y comunidad. El Programa Zona DRD está basado en una Alianza en acuerdo con 17 Organizaciones y Agencias Gubernamentales. Durante los pasado dos años hemos establecido un acuerdo de colaboración con la Compañía Hispanic Information and Telecomunication Network (HITN) donde ellos nos ofrecen gratuitamente los recursos para la estación educativa donde se integra la tecnología y el inglés como segundo idioma de servicio para los participantes del Centro de Verano como alternativa adicional a las estaciones recreodeportivas. En resumen, el Programa ha logrado impactar positivamente más niños y jóvenes, de 414 participantes registrados en el 2013-14, **a 829 en el año 2015-16**.

1. **VIVIENDA EN ACCIÓN**

# La propuesta Vivienda en Acción impacta a 302 residenciales en 76 municipios del País. El programa está enfocado en prevenir los problemas sociales que enfrenta el país como lo son la criminalidad, la deserción escolar, los embarazos en adolescentes y el uso de drogas y alcohol, entre otros. Los servicios del programa se ofrecen de 4:00 p.m. a 8:00 p.m. durante los días de semana y actividades especiales durante los fines de semana. Los componente son: Socio-Educativo; Baloncesto (sub-21 y adultos); Voleibol (Sub-21 y adultos); Futbol; Tenis de Mesa; Golpe Inteligente; Deportes de Combate; Ajedrez; Bellas Artes (danza, Teatro, Salsa Moderna y Música); Encuentro de Líderes Juveniles; Softbol Femenino; Jóvenes Periodistas: Comunicadores Comunitarios; Vida Activa; Aprendiendo y Creando y Talentos Activos.

En el año fiscal 2012-13, el programa realizó unas 40,300 actividades programáticas, que impactaron a 30,150 participantes. Gracias al aumento en la inversión en presupuesto y de recursos humano y técnico, en el año fiscal 2015-2016 se lograron **54,508 actividades** que beneficiaron a sobre **35,000 personas, entre** **niños, jóvenes y adultos** de las comunidades de vivienda pública de Puerto Rico. Asimismo**, se aumentó la inversión económica** (de $8.7 millones en el 2012-13 **a $10.3 millones en 2016-17**) así como la cantidad de técnicos contratados (de 561 en el 2012-13 **a 651 en el 2016-17**).

1. **CENTROS DE FORMACIÓN DEPORTIVA**

Actualmente, los Centros de Formación Deportiva cuenta con 132 Técnicos contratados para un total de 138 Centros entre 60 municipios del país. La matrícula activa del programa es de 9,568 participantes divididos en Centros de Formación Deportiva y los participantes de los Centros de Formación Deportiva Afiliados. Durante los años 2012 al 2016 **se realizaron 1,551 actividades** deportivas en toda la Isla **impactando alrededor de 246,716 participantes**. Los deportes de Atletismo, Balonmano, Esgrima, Lucha Olímpica, Karate Do, Levantamiento de Pesas, Tenis de Mesa y Tiro con Arco han sido los que mayores logros han obtenido para este programa. Durante el ciclo deportivo 2012-2016 tuvieron destacadas participaciones en eventos Internacionales como Campeonatos Centroamericanos, Panamericanos, Escolares, Mundiales, entre otros. **Enfatizamos como el mayor logro del ciclo deportivo la clasificación a los Juegos Olímpicos de Río 2016, de los tenismesista Adriana Díaz y Bryan Afanador** quienes son producto de la programación CFD, siendo los primeros atletas en clasificar a unos Juegos Olímpicos en la historia del Tenis de Mesa en Puerto Rico.

1. **BASEBALL CLASE A**

Este torneo celebró su temporada número 79, siendo el torneo de mayor antigüedad en el país. Durante cada temporada, este torneo mantuvo una asistencia promedio de **500 fanáticos por juego**. Clase A**, ha impactado hasta 55 municipios por temporada**. Este torneo genera 10 empleos. Durante la celebración del último torneo, se contó con la participación de **87 equipos**, siete (7) de estos de nuevo ingreso en nuestra Liga. Todos los equipos completaron sus 20 juegos en la temporada regular. Se jugaron en total **2,300 partidos**, esto incluye la Temporada Regular, las Series Regionales, Carnaval de Campeones y la Serie Final Nacional. Se utilizaron dos árbitros por cada juego en la temporada Regular así como en Series Regionales y tres en el Carnaval de Campeones y la Serie Final Nacional.

1. **INSTITUTO PUERTORRIQUEÑO PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN (IPPDR)**

Durante este periodo 2013-2016, el IPDDER ha evolucionado en sus servicios. Se han diseñado cursos nuevos y se han capacitado estudiantes de escuela superior del Programa Deporte Escolar, con el propósito que salgan a las canchas y parques a ejercer como asistentes de oficiales deportivos en los torneos escolares. Además, se trabajó con el Deporte Crece para promover y desarrollar la industria deportiva. **Se completaron los trabajos de la revisión y redacción de los cursos de Ciencias del Entrenamiento, curso de Metodología del Entrenamiento I, Entrenador de Fútbol, Deportes y Recreación Sustentable** y curso de educación continuada de Diseño y Elaboración de la Sesión de Entrenamiento para ser incluidos en la plataforma virtual. La misión de dicha plataforma es brindarle otra perspectiva al IPDDER y masificar los cursos a nivel nacional e internacional. Se encuentran diseñando el proceso de pago de cursos, a través de la plataforma.

El trabajo de reorganización y potenciación del IPPDER, en sus fases de educación teórica y práctica, junto con la creación de alianzas con otras agencias gubernamentales, la academia y entidades privadas, ha propiciado un crecimiento en el **número de participantes** en el Programa (de 3,000 en el 2012-13 a **4,585 en el 2014-15** y a **4,307 en el 2015-16**) así como el número de cursos ofrecidos. Aun con los ajustes presupuestarios realizados, se evidencian muy buenos números en cuanto al total de licencias y certificaciones otorgadas.

1. **JUEGOS DE PUERTO RICO**

Este es el único evento en Puerto Rico que reúne los 78 municipios en un solo escenario deportivo-artístico-cultural. Se logra una integración de calendarios deportivos en un mismo escenario en un evento que aglutina los mejores exponentes en cada deporte, logrando una exposición de talentos que sirve a las federaciones nacionales en el desarrollo del deporte base. Logra además la integración y desarrollo del deporte adaptado en el País, fortaleciendo de forma general de la estructura deportiva nuestra. La **primera edición** contó con una participación de **8,650 atletas**. Para la **segunda edición** celebrada en el **año 2015** se contó con la participación de **13,979 atletas** mientras que en la **tercera edición** celebrada en junio de **2016** participaron **13,547 atletas**.

1. **ACUERDOS COLABORATIVOS FORMALIZADOS EN ESTE CUATRIENIO**

El Departamento, echando mano de las facultades que brinda su Ley Orgánica para estrechar lazos de colaboración con el Gobierno, el Movimiento Olímpico y las Federaciones Deportivas (amateur y profesionales) para promover el deporte, **formalizó importantes y trascendentales acuerdos colaborativos** con los siguientes organismos avalados: Federaciones de Tenis de Mesa de Puerto Rico y de la República Popular China; de Tenis de cancha; Federación de Baloncesto de Puerto Rico; FIBA-Américas; de Balonmano; de Futbol; de Hockey sobre césped; las federaciones Nacional y Panamericana de Judo. Igualmente, formalizó con los Departamentos de Salud, de Educación y de la Vivienda; los municipios de Utuado y Vieques, así como con “Major League Baseball”.

1. **APORTACIONES AL COMITÉ OLÍMPICO**

Esta Decimoséptima Asamblea Legislativa aprobó la R. Conj. 94-2013 Esta medida enmendó el Título y el Artículo 1 de la Resolución Conjunta Núm. 2 del 1985 y ordenó **aumentar**, de forma escalonada, la aportación de **tres millones ochocientos mil (3,800,000) dólares anuales hasta un máximo de ocho millones (8,000,000) de dólares anuales.** Estas aportaciones gubernamentales realizadas a través de los años al COPUR y a las federaciones, además del financiamiento para la construcción de instalaciones deportivas de alto calibre, constituye una de las inversiones sociales más importantes realizadas desde la fundación del Estado Libre Asociado, junto con la educación y la salud. Los resultados deben de medirse, no sólo en la consecuencia de medallas deportivas en competencias regionales, olímpicas y mundiales. Debe de medirse en los miles de niños y jóvenes que practican el deporte, en el desarrollo de personal técnico-profesional certificado por el Departamento para entrenar atletas, en la proliferación de asociaciones deportivas *bonafide* alrededor de la Isla, entre otros indicadores positivos.

1. **REORGANIZACIÓN DE LA ANTIGUA COMPAÑÍA DE PARQUES NACIONALES EN EL DRD.**

Tan reciente como el 23 de julio de 2014, el Departamento asumió la jurisdicción de todos los activos y recursos de la hasta entonces Compañía de Parques Nacionales de Puerto Rico, en virtud de la Ley 107-2017, según enmendada. Gracias a los esfuerzos iniciados previo a la transición y posterior a la misma, se destacan a continuación los siguientes logros significativos:

* Se logró detener la tendencia decreciente en ingresos por concepto de arrendamiento de instalaciones y entrada a los balnearios, parques temáticos y Centros Vacacionales. La más reciente estadística nos indican **un total de ingresos ascendentes a sobre $10.2 millones** para el cierre del año fiscal 2015-16 (versus $8.9 millones para 2013-14 y $8.2 millones para 2014-15).
* Se **culminaron las mejoras** al Parque Nacional Cavernas del Río Camuy, **a un costo de $1.2 millones** provenientes de fondos aprobados por la Asamblea Legislativa).
* Debido al valor ecológico de los Parques Nacionales, se llevaron a cabo innumerables actividades educativas que **impactaron aproximadamente sobre 200,000 personas desde el año 2013 hasta el presente**.
* Se ha mantenido **izada la bandera del Galardón Bandera Azul** en el Balneario La Monserrate en **Luquillo**, en el Balneario Punta Salinas en **Toa Baja**, en el Balneario **Seven Seas en Fajardo** y en el Balneario **Sun Bay en Vieques**.
* Se firmó un **Acuerdo de colaboración con la Junta de Calidad Ambiental** para obtener muestreos de enterococos y coliformes fecales, además de recibir adiestramientos a través de su instituto IDEA.
* Se firmó un **Convenio con el Municipio de Cabo Rojo** para la administración del Complejo Deportivo de Volleyball de Playa y de Bote de Vela en Boquerón
* Se logró un acuerdo con el Municipio de Luquillo para mejoras al sector oeste del Balneario la Monserrate, próximo a los conocidos Kioskos.
* A través de la Junta Interagencial de Playas, estamos colaborando con la **creación del Cuerpo de Salvavidas de Puerto Rico**.

De necesitar información adicional, estamos a su entera disposición.

Respetuosamente sometido.